

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfono: 2283791

Tiraje: 900 Ejemplares
28 PáginasValor C\$ 35.00
Córdobas

AÑO CV

Managua, Viernes 26 de Octubre de 2001

No. 204

SUMARIO

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Ley No. 405 5920

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo Ministerial No. 41-2001 5921

MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio 5922

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales 5936

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Nota: La Publicación hecha en los diarios La Noticia y La Prensa, ediciones del 26 de Octubre de 2001, adolece el "Por tanto: Téngase como Ley de la República", por lo que la presente publicación debe ser tenida como la oficial de esta Ley No. 405 (arto. 141 Cn.).

LEY No. 405

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

H A D I C T A D O

La siguiente

LEY DE REFORMA AL ARTICULO 16, NUMERAL 1, DE LA LEY No. 388 "LEY ORGÁNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES"

Arto. 1. Se reforma el Artículo 16, numeral 1, de la Ley No. 388 "Ley Orgánica de la Superintendencia de Pensiones", publicada en La Gaceta No. 85, del 8 de Mayo del corriente año, el cual se leerá así:

"Arto. 16. 1) Los funcionarios y miembros del Poder Judicial y del Electoral, salvo que hayan renunciado a dicho cargo seis meses antes de su elección, así como los cónyuges y parientes de estos hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad."

Arto. 2. La presente Ley entrará en vigencia al momento de su publicación en cualquier medio de comunicación nacional escrito, sin perjuicio de su ulterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los veinticinco días del mes de Octubre del dos mil uno. - **OSCAR MONCADA REYES**, Presidente de la Asamblea Nacional - **PEDRO JOAQUÍN RÍOS CASTELLÓN**, Secretario de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Téngase como Ley de la República - Publíquese y Ejecútese. Managua, veinticinco de Octubre del año dos mil uno. - **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Reg. No. 6902 - M - 098027 - Valor C\$ 180.00

ACUERDO MINISTERIAL No. 41-2001

**EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

CONSIDERANDO

I

Dado que existe a favor del Consorcio Nacional entidad Jurídica formado por las siguientes compañías: Obras de Ingeniería, S.A. (OBRINSA), Lacayo Lanzas, Contratista Civiles, S.A. (LLANSA) y Compañía Especializada de Ingenieros Contratista, S.A. (CEICOSA), un Laudo Arbitral el cual se llevó a efecto sobre el contrato suscrito entre el Ministerio de Transporte e Infraestructura por el Proyecto Pavimentación de la carretera Santa Emilia - El Tuma - La Dalia y dicho Consorcio Nacional.

II

Dado que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, garantizó las results de dicho Laudo Arbitral, de conformidad a la Ley de Organización, Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo.

III

Siendo necesario cumplir con lo acordado, results, del Laudo Arbitral llevado a efecto entre el Consorcio Nacional y el Ministerio de Transporte e Infraestructura de conformidad al considerando primero de este Acuerdo Ministerial

PORTANTO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

PRIMERO. Cancelar al Consorcio Nacional, la suma de DIECISÉIS MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CORDOBAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (C\$ 16,572,289.48), suma de dinero proveniente del Laudo Arbitral.

SEGUNDO. Dicha suma de dinero, resultó del monto original adeudado, más deslizamiento, por el Ministerio de Transporte e Infraestructura al Consorcio Nacional, que ascendía a dieciocho millones, ciento cuarenta y cuatro mil ochenta y seis córdobas (C\$ 18,144,086.69), menos renuncia que hizo el Consorcio Nacional de seis millones y medio de córdobas (C\$ 6,500,000.00) da un sub-total de once millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ochenta y seis córdobas con sesenta y nueve centavos (C\$ 11,644,086.69), más los intereses cortados al 20 de Marzo del corriente año, que ascendieron a la suma de tres millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos noventa y un córdobas con sesenta y cuatro centavos (C\$ 3,624,691.64), sumándole además, el deslizamiento cambiario del 20 de Marzo al 25 de Junio del corriente año, que ascendió a un millón ciento setenta y cinco mil ciento sesenta y siete córdobas con veintisiete centavos (C\$ 1,175,167.27) y adicionándole los gastos de arbitraje que sumaron ciento veinte y ocho mil trescientos cuarenta y tres córdobas con ochenta y nueve centavos (C\$ 128,343.89), nos da un total de diez y seis millones, quinientos setenta y dos mil, doscientos ochenta y nueve córdobas con cuarenta y ocho centavos (C\$ 16,572,289.48), que es la suma de córdobas, que se le cancelará al Consorcio Nacional

TERCERO. El Consorcio Nacional identificado para fines fiscales con el número RUC-111196-9503 a esta fecha es en deberle a la Dirección General de Ingresos por Impuestos de I.G.V. e Impuesto sobre la Renta (IR) la suma de ochocientos treinta y tres mil seiscientos veintinueve córdobas con cincuenta y cuatro centavos (C\$ 833,629.54) Lacayo Lanzas, Contratistas Civiles, S.A. (LLANSA), Ruc. No. 160769-950-6 es en deberle al día de hoy y por anticipos a la Dirección General de Ingresos la suma de setenta y cinco mil seiscientos cincuenta córdobas con dos centavos (C\$ 75,650.02).

CUARTO. Los dieciséis millones quinientos setenta y dos mil doscientos ochenta y nueve córdobas con cuarenta y ocho centavos (C\$ 16,572,289.48), le serán cancelados al Consorcio Nacional de la siguiente forma:

Un pago inmediato en efectivo de dos millones de córdobas (C\$ 2,000,000.00) a esta suma de dinero se le restará el adeudo que el Consorcio Nacional tiene con la Dirección General de Ingresos y que asciende a la suma de ochocientos treinta y

tres mil seiscientos veintinueve córdobas con cincuenta y cuatro centavos (C\$ 833,629.54). Así mismo se le restará el adeudo que Lacayo Lanzas, Contratistas Civiles, S.A. (LLANSA), tiene con la Dirección General de Ingresos y que asciende a la suma de setenta y cinco mil seiscientos cincuenta córdobas con dos centavos (C\$ 75,650.02). Una vez que la Dirección General de Ingresos reciba de la Tesorería General de la República los pagos por impuestos de las Compañías antes enumeradas, le entregará a las mismas sus respectivas boletas de cancelación. En consecuencia de lo anterior el pago en efectivo a favor del Consorcio Nacional ascienda a la suma de un millón noventa mil setecientos veinte córdobas con cuarenta y cuatro centavos (C\$ 1,090,720.44).

El saldo a pagarse y que asciende a la suma de catorce millones quinientos setenta y dos mil doscientos ochenta y nueve córdobas con cuarenta y ocho centavos (C\$ 14,572,289.48) le será cancelado con tres letras de cambio que emitirá el Estado de la República de Nicaragua a favor del Consorcio Nacional con un valor de cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veintinueve córdobas con ochenta y dos centavos (C\$ 4,857,429.82), cada una, con mantenimiento de valor respecto al dólar americano y con un interés del 17% anual y con un vencimiento cada una de ellas a partir del 27 de Febrero, 27 de Marzo y 27 de Abril del año 2002.

QUINTO: Ordenar a la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público registrar como deuda interna del Gobierno de Nicaragua la cantidad de dieciséis millones quinientos setenta y dos mil doscientos ochenta y nueve córdobas con cuarenta y ocho centavos (C\$ 16,572,289.48) que corresponden a las resultas del Laudo Arbitral referido en este Acuerdo Ministerial.

SEXTO: Ordenar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público incorporar en el Presupuesto General de la República, para el año 2002, el pago de las letras de cambio conforme a lo dispuesto en el numeral cuarto.

SÉPTIMO: Ordenar a la Tesorería General de la República del Ministerio de Hacienda y Crédito Público efectuar los pagos y/o documentos habilitantes (letras de cambio) conforme a lo establecido al numeral cuarto del presente acuerdo.

OCTAVO: Este Acuerdo entrará en vigencia a partir de la presente fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco de Septiembre del año dos mil uno. Esteban Duque Estrada S., Ministro de Hacienda y Crédito Público.

MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO

MARCAS DE FABRICA COMERCIO Y SERVICIO

Reg. No. 7745 - M - 0389249 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios :

CHALLENGE AIR EXPRESS

Clase (39)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002292. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7746 - M - 0389248 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

CHALLENGE AIR EXPRESS

Clase (9)

Presentada : 21 de Junio del año 2001 - Exp. No. 2001-002291. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7748 - M - 0389247 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

CHALLENGE AIR CARGO

Clase (9)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002289. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 7749 - M - 0389246 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios :

CHALLENGE AIR

Clase (39)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002288. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7750 - M - 0389245 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

CHALLENGE AIR

Clase (9)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002287. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7751 - M - 0389244 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios :

CHALLENGE

Clase (39)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002286. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7752 - M - 0389243 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios :

CAE

Clase (39)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002284.

Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7753 - M - 0389242 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

CAE

Clase (9)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002283. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7754 - M - 0389241 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

CAC

Clase (9)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002281. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7755 - M - 0389240 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Servicios :

MICHELIN

Clase (42)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002280. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7756 - M - 0389239 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Servicios :

MICHELIN

Clase (39)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002279. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7757 - M - 0389238 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (25)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002278. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7758 - M - 0389237 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (24)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002277. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7759 - M - 0389236 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (21)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002276. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7760 - M - 0389235 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (20)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002275. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7761 - M - 0389234 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (18)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002274. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7762 - M - 0389233 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (17)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002273. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7763 - M - 0389232 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (16)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002272. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7764 - M - 0389231 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (12)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002271. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7765 - M - 0389230 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (11)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002270. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7766 - M - 0389229 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

Clase (10)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002269. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 7767 - M - 0389228 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (9)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002268. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7768 - M - 0389227 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (8)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002267. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 7769 - M - 0389226 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MICHELIN

Clase (7)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002266. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7770 - M - 0389224 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Servicios.



Clase (42)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002264. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7771 - M - 0389223 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Servicios.



Clase (39)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002263. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7772 - M - 0389221 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio.



Clase (25)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002262. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7773 - M - 0389222 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio.



Clase (24)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002261. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7774 - M - 0389220 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio.



Clase (21)

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002260. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7775 - M - 0389219 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio.

**Clase (20)**

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002259. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7776 - M - 0389218 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (18)**

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002258. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7777 - M - 0389217 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (17)**

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002257. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7778 - M - 0389216 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (16)**

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002256. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7779 - M - 0389215 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (12)**

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002255. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7780 - M - 0389214 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (11)**

Presentada : 21 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002254.

Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7781 - M - 0389213 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de
COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS
MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro
de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (10)

Presentada : 21 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-
002253. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz
Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 7782 - M - 0389212 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de
COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS
MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro
de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (9)

Presentada : 21 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-
002252. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz
Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 7783 - M - 0389211 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de
COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS
MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro
de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (8)

Presentada : 21 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002251.
Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7784 - M - 0389210 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de
COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS
MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro
de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (7)

Presentada : 21 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002250.
Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7785 - M - 0389225 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de
COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS
MICHELIN-MICHELIN & CIE., de Francia, solicita Registro
de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (5)

Presentada : 21 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002249.
Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo,
Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7786 - M - 0389202 - Valor C\$ 720.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de BATMARK, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (34)

Presentada : 27 de Junio del año 1996.- Exp. No. 1996-002381. Managua, 5 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7787 - M - 0126481 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de ALLEN DEL NORTE, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

ECO

Clase (3)

Presentada : 4 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-001943. Managua, 20 de Septiembre del año 2001. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

3-1

Reg. No. 7788 - M - 0319144 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A. OPERANDO COMERCIALMENTE COMO LABORATORIOS LAPRIN, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

DICLOPRIN

Clase (5)

Presentada : 19 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002235. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7789 - M - 0319146 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A. OPERANDO COMERCIALMENTE COMO LABORATORIOS LAPRIN, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MULTIVIT M

Clase (5)

Presentada : 19 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002237. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7790 - M - 0319147 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A. OPERANDO COMERCIALMENTE COMO LABORATORIOS LAPRIN, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

LAPRIGEL

Clase (3)

Presentada : 20 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002241. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7791 - M - 0389123 - Valor C\$ 720.00

Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de LUBAN INTERNATIONAL, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (16)

Presentada : 14 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002193. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7792 - M - 0319145 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A OPERANDO COMERCIALMENTE COMO LABORATORIOS LAPRIN, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

LANACORT

Clase (5)

Presentada : 19 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002236. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7793 - M - 0319143 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A OPERANDO COMERCIALMENTE COMO LABORATORIOS LAPRIN, de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

CEFACAP

Clase (5)

Presentada : 19 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002234. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7794 - M - 0389124 - Valor C\$ 720.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de MOLINOS DEL GUANACASTE, S.A. de República de Costa Rica, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (30)

Presentada : 19 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002240. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7795 - M - 0389127 - Valor C\$ 720.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de MOLINOS DEL GUANACASTE, S.A. de República de Costa Rica, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase (30)

Presentada : 19 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002239. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 7852 - M - 0405079 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS, S.A., de República de Guatemala, solicita Registro de Nombre Comercial :

FARMACIAS DE LA COMUNIDAD, S.A

Para proteger : UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEDICADO A LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACION, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS, VETERINARIOS E HIGIÉNICOS, ASI COMO MATERIAL Y EQUIPO HOSPITALARIO Y DE REPOSICIÓN PERIÓDICA.

Presentada : 27 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002349. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7853 - M - 0405077 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS, S.A., de República de Guatemala, solicita Registro de Nombre Comercial :

GRUPO PHARMA

Para proteger : UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEDICADO A LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACION, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS, VETERINARIOS E HIGIÉNICOS, ASI COMO

MATERIAL Y EQUIPO HOSPITALARIO Y DE REPOSICIÓN PERIÓDICA.

Presentada : 27 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002350. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7854 - M - 0405072 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS, S.A. De República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

SPEEDY

Clase (5)

Presentada : 27 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002355. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7855 - M - 0319150 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de GAFA, S.A., de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

REPLIQUE

Clase (3)

Presentada : 28 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002370. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7856 - M - 0319149 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de QUÍMICA Y FARMACIA S.A., DEC V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

VERMILAN QUIFA

Clase (5)

Presentada : 2 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002409. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7857 - M - 0405074 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS, S.A. de República de Guatemala, solicita Registro de Nombre Comercial :

INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS, S.A.

Para proteger : UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEDICADO A LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS, VETERINARIOS, E HIGIÉNICOS, ASÍ COMO MATERIAL Y EQUIPO HOSPITALARIO Y DE REPOSICIÓN PERIÓDICA.

Presentada : 27 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002351. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7858 - M - 0405075 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS, S.A. de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BIOSELTZ

Clase (5)

Presentada : 27 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002358. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7859 - M - 0405078 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS, S.A. de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

DEPORTIVAN

Clase (5)

Presentada : 27 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002359. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7860 - M - 0405076 - Valor C\$ 90.00

Yamilet Miranda de Malespin, Apoderado de INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS, S. A. de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BIOXIGEL PLUS

Clase (5)

Presentada : 27 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002357. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 7799 - M - 0744327 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A. de España, solicita Registro de Marca de Servicios :

QUAM

Clase (35)

Presentada : 12 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002146. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7800 - M - 0744328 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A. de España, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

QUAM

Clase (16)

Presentada : 12 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002145. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7801 - M - 0744329 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A. de España, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

QUAM

Clase (9)

Presentada : 12 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002144. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7802 - M - 0744330 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TELEFÓNICA MOVILES, S. A. de España, solicita Registro de Marca de Servicios :

QUAM

Clase (38)

Presentada : 12 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002147. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7803 - M - 0744331 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de SAMAN de República Oriental de Uruguay, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

SAMAN

Clase (30)

Presentada : 19 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002232. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7804 - M - 0744332 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de BODEGAS TERRAS GAUDA, S. A. de España, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

ABADIA DE SANCAMPIO

Clase (33)

Presentada : 22 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002306. Managua, 9 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7861 - M - 5400455 - Valor C\$ 90.00

Dra. María José Bendaña Guerrero, Apoderado de BOWATER INCORPORATED, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BOWATER**Clase (1)**

Presentada : 29 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002385. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7862 - M - 540431 - Valor C\$ 720.00

Dra. María José Bendaña Guerrero, Apoderado de BOWATER INCORPORATED, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (16)**

Presentada : 29 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002383. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7863 - M - 540432 - Valor C\$ 720.00

Dra. María José Bendaña Guerrero, Apoderado de BOWATER INCORPORATED, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (1)**

Presentada : 29 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002382. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7864 - M - 540433 - Valor C\$ 720.00

Dra. María José Bendaña Guerrero, Apoderado de BOWATER INCORPORATED, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (19)**

Presentada : 29 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002384. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7865 - M - 540454 - Valor C\$ 90.00

Dra. María José Bendaña Guerrero, Apoderado de BOWATER INCORPORATED, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BOWATER**Clase (16)**

Presentada : 29 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002386. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7866 - M - 540453 - Valor C\$ 90.00

Dra. María José Bendaña Guerrero, Apoderado de BOWATER INCORPORATED, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BOWATER**Clase (19)**

Presentada : 29 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002387. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7867 - M - 540447 - Valor C\$ 90.00

Dra. Rosa Aleyda Aguilar Bermúdez, Apoderado de INDUSTRIAS DE HILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE PUEDE ABREVIARSE HILO, S.A. DE C.V., de El Salvador, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

DUKE

Clase (24)

Presentada : 28 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002372. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7868 - M - 540448 - Valor C\$ 90.00

Dra. Rosa Aleyda Aguilar Bermúdez, Apoderado de ALOIS PÖSCHL GMBH & CO. KG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

GLETSCHER PRISE**Clase (34)**

Presentada : 26 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002340. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7869 - M - 540449 - Valor C\$ 90.00

Dra. Rosa Aleyda Aguilar Bermúdez, Apoderado de ALOIS PÖSCHL GMBH & CO. KG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BROOKFIELD**Clase (34)**

Presentada : 26 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002339. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7870 - M - 540450 - Valor C\$ 90.00

Dra. Rosa Aleyda Aguilar Bermúdez, Apoderado de ALOIS PÖSCHL GMBH & CO. KG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

BOUNTY**Clase (34)**

Presentada : 26 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002338. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7871 - M - 540452 - Valor C\$ 90.00

Dra. Rosa Aleyda Aguilar Bermúdez, Apoderado de SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

NATELE**Clase (5)**

Presentada : 2 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002402. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7872 - M - 540434 - Valor C\$ 720.00

Dra. Rosa Aleyda Aguilar Bermúdez, Apoderado de ALOIS PÖSCHL GMBH & CO. KG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (34)**

Presentada : 26 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002337. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7873 - M - 540435 - Valor C\$ 720.00

Dra. Rosa Aleyda Aguilar Bermúdez, Apoderado de ALOIS PÖSCHL GMBH & CO. KG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

**Clase (34)**

Presentada : 26 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002334. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7878 - M - 0392873 - Valor C\$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de HOLCIM IP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (19)

Presentada : 11 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002081. Managua, 1 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7879 - M - 0392872 - Valor C\$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de NOXEL CORPORATION, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

EYESLICKS

Clase (3)

Presentada : 8 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002077. Managua, 1 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7880 - 0392885 - Valor C\$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de GLAXO GROUP LIMITED, de Reino Unido, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ZORASE

Clase (5)

Presentada : 13 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002160. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7796 - M - 804573 - Valor C\$ 90.00

Olga Vanessa Bustos Bravo, Representante Legal de EMPRESA GENERICOS CENTROAMERICANOS S.A. (GENERIFAR, S.A.) de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PROTEMIN-GMP

Clase (5)

Presentada : 9 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002594. Managua, 4 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7797 - M - 804574 - Valor C\$ 90.00

Olga Vanessa Bustos Bravo, Representante Legal de EMPRESA GENERICOS CENTROAMERICANOS S.A. (GENERIFAR, S.A.) de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ADEK-GMP

Clase (5)

Presentada : 9 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002593. Managua, 4 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7798 - M - 804575 - Valor C\$ 90.00

Olga Vanessa Bustos Bravo, Representante Legal de EMPRESA GENERICOS CENTROAMERICANOS S.A. (GENERIFAR, S.A.) de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

REFRIDOL-GMP

Clase (5)

Presentada : 9 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002602. Managua, 4 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7881 - M - 540430 - Valor C\$ 90.00

Dr. Fernando Santamaría Zapata, Apoderado de SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CISNOET

Clase (5)

Presentada : 26 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002333. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7805 - M - 0389203 - Valor C\$ 720.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de DISTRIBUCIÓN Y VENTAS, S.A. de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (21)

Presentada: 13 de Junio del año 2001. - Exp. No. 2001-002150. Managua, 8 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 7206 - M - 029304 - Valor C\$ 60.00
M - 07029169 - Valor C\$ 30.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de GALLAHER LIMITED, de Reino Unido, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

DICKENS & GRANT

Clase (34)

Presentada: 28 de Mayo del año 2001. - Exp. No. 2001-001827. Managua, 12 de Septiembre del año 2001. Ambrosia Lczama Zelaya, Registrador.

3-1

Reg. No. 8351 - M - 343266 - Valor C\$ 720.00

Frank Joel Pérez Acuña, Apoderado de SERGIO TORREZ GUEVARA, de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

WHITE HOUSE
PIZZA



Clase (30)

Presentada: 8 de Noviembre del año 2000. - Exp. No. 2000-004910. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8118 - M - 540618 - Valor C\$ 90.00

Dr. JOAQUIN VIJIL TARDON, en carácter de Apoderado de la Sociedad F. HOFFMANN-LA ROCHE AG, organizada bajo la Leyes de los Suiza, solicita concesión de Patente de Invención Denominada:

"DERIVADOS DE CEFALOSPIRINA"
CASO RAN 4410/237

Opóngase:

Registro de la Propiedad Intelectual. - Managua, 15 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8117 - M - 540616 - Valor C\$ 90.00

Dra. MARIA JOSE BENDAÑA GUERRERO, en carácter de Apoderado de la Sociedad COASTAL STATES MANAGEMENT CORPORATION, organizada bajo la Leyes de los Estados Unidos de América, solicita concesión de Patente de Invención Denominada:

"METODO PARA FORMAR UREA FLUIDA CON UN
BAJO CONTENIDO DE BIURET"
CASO CC-40-H

Opóngase:

Registro de la Propiedad Intelectual. - Managua, 15 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

UNIVERSIDADES

TITULOS PROFESIONALES

Reg. 6504 - M. 0299133 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 315, Tomo VII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

IVANIA VANESSA VELEZ CABEZAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnica Superior en Educación Pre-Escolar, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Julio del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 11 de Julio del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora

Reg. 8422 - M. 609355 - Valor C\$60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Admisión y Registro de la U.C.C. certifica que en el Folio No. 115, Tomo # 01 del Libro de Registro de Títulos Graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad de Ciencias Comerciales" - **POR CUANTO:**

NELSY VALESKA GONZALEZ MENDOZA, natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Octubre del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla.- El Secretario General, Lic. Hugo F. Castillo Ramírez.

Es conforme. Managua, a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil uno.- Adela Oporta López, Directora Departamento Admisión y Registro Universidad de Ciencias Comerciales.

Reg. 8423 - M. 609356 - Valor C\$60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Admisión y Registro de la U.C.C. certifica que en el Folio No. 114, Tomo # 01 del Libro de Registro de Títulos Graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este

Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad de Ciencias Comerciales". - **POR CUANTO:**

DESIREE DEL CARMEN GONZALEZ ARAGON, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Octubre del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Dr. Gilberto Bergman Padilla.- El Secretario General, Lic. Hugo F. Castillo Ramírez.

Es conforme. Managua, a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil uno.- Adela Oporta López, Directora Departamento Admisión y Registro Universidad de Ciencias Comerciales.

Reg. 6604 - M. 308606 - Valor C\$60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 859, Tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" - **POR CUANTO:**

RONALDO JOSE ZAMBRANO MIDENCE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Ciencias de la Computación, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Julio del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 30 de Julio del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6245 - M. 590684 - Valor C\$60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 320, Tomo VII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y

Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

JULIANA LORNA CEFERINO VARGAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Administración de la Educación, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Julio del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 11 de Julio del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6246 - M. 590682 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 338, Tomo VII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

AURA ISOLINA ARAGON RUIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Inglés, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Agosto del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García

Es conforme. Managua, 14 de Agosto del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6247 - M. 590681 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 340, Tomo VII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación

y Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

RENE BAYARDO MULLER ROSALES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Español, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Agosto del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García

Es conforme. Managua, 14 de Agosto del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6320 - M. 590633 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 172, Tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

LUCINA DEL SOCORRO BERMUDEZ GUTIERREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Química, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y uno. - El Rector de la Universidad, Alejandro Serrano C. - El Secretario General, Julio E. Icaza G.

Es conforme. Managua, 7 de Marzo de 1991. - Rosario Gutiérrez, Directora

Reg. 6581 - M. 308620 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 900, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

ALEYDA MARITZA RUGAMA CASTILLO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Matagalpa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de Septiembre del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 5 de Septiembre del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6586 - M. 761496 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 868, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

ERICK MANUEL GARCIA DUARTE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Matagalpa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Julio del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 30 de Abril del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6237 - M. 0265385 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 192, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

JOSE CABALO ABELEDO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Matagalpa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Profesor de Educación Media en la Especialidad de Física-Matemática, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. - El Rector de la Universidad, Elsie López Lowery. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 2 de Octubre de 1998. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6589 - M. 308615 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 754, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

JAIME JAVIER ORTEGA MERCADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Carazo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 20 de 02 del 2001. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6575 - M. 0299164 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 57, Tomo I del Libro de Registro de Título del Departamento de Derecho que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

NORMA EUGENIA HERNANDEZ LAZO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Departamento de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 30 de Marzo del 2000.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6606 - M. 308602 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 113, Tomo II del Libro de Registro de Título del Departamento de Derecho que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

JOSE LUIS RIVERA GAITAN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Departamento de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Julio del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 30 de Julio del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6598 - M. 0127784 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 113, Tomo I del Libro de Registro de Título del Departamento de Derecho que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

MARTIN OSWALDO AGUIRRE MACHADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el

Departamento de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Julio del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 27 de Julio del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6595 - M. 761490 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 864, Tomo II del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

JORGE MARTIN PINEDA UGARTE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Enfermero Profesional, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Julio del dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 30 de Julio del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 6250 - M. 590690 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 454, Tomo II del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

ROLANDO ALBERTO JARQUIN DUARTE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Bioanálisis Clínico, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Febrero del dos mil.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García

Es conforme. Managua, 9 de Febrero del 2000.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. No. 6249 - M. 0299051 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que bajo Número 86, Página 43, Tomo I del Libro de Registro de Título de Graduados en LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua". POR CUANTO:

MERCEDES ADILIA CARVAJAL DORMUS, natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha aprobado en LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigente. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Arquitecto, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.- El Rector de la Universidad, Humberto López R.- El Secretario General, N. González R.

Es conforme. Managua, 14 de Octubre de 1988 - Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

Reg. No. 6609 - M. 308530 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que bajo Número 468, Página 234, Tomo I del Libro de Registro de Título de Graduados en LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua". POR CUANTO:

DENIS REINALDO PADILLA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, todos los requisitos académicos del Plan de

Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigente. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Arquitecto, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y uno.- El Rector de la Universidad, Alejandro Serrano C.- El Secretario General, Julio E. Icaza G.

Es conforme. Managua, 7 de Marzo de 1991.- Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

Reg. No. 6582 - M. 0381928 - Valor C\$ 60 00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 11, Página 110, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Medicina Natural y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:

SANDRA ISABEL DIAZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Médico General Naturo Ortopático, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil uno.- Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castañanos - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo - Decano de la Facultad, Dra. Teresa Portocarrero Mendicita - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 6550 - M. 761454 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 29, Página 158, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Medicina Natural y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:

SANDRA ELENA VILLAGRA GONZALEZ, natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Médico General Naturo Ortopático, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Julio del año dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dra. Tercsa Portocarrero Mendieta. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 6520 - M. 0299153 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 5, Página 176, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Medicina Natural y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

MARTHA LORENA GARCIA BAEZ, natural de Camoapa, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Médico General Naturo Ortopático, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Julio del año dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dra. Teresa Portocarrero Mendieta. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 6521 - M. 0299152 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 6, Página 174, Tomo I, del Libro de Registro de

Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Medicina Natural y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

MIGUEL EDILBERTO CHAMORRO MARENCO, natural de El Coral, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Médico General Naturo Ortopático, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de Julio del año dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dra. Tercsa Portocarrero Mendieta. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 6507 - M. 0299150 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 6, Página 166, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Medicina Natural y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

PETRONA MILADIS SALAZAR LOPEZ, natural de Santo Domingo, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Médico General Naturo Ortopático, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de Julio del año dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dra. Teresa Portocarrero Mendieta. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 6515 - M. 0299154 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 5, Página 178, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Medicina Natural y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

GEORGINA JULIA DEL SOCORRO LOPEZ CORTES, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **PORTANTO:** Se le extiende el Título de Médico General Naturo Ortopático, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de Julio del año dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dra. Teresa Portocarrero Mendicita. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 6307 - M. 0307600 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 40, Página 182, Tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

LYDIA DEL SOCORRO SANDOVAL BERMUDEZ, natural de Tipitapa, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **PORTANTO:** Se le extiende el Título de Licenciada en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de Junio del año dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dr. Adrián Meza Soza. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 6310 - M. 332639 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 148, Página 124, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

HAROLD ALFREDO MONGE SELVA, natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **PORTANTO:** Se le extiende el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Julio del año dos mil uno. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Dr. Adrián Meza Soza. - Cándida Rosa M., Responsable Registro Académico Central.

Reg. No. 6542 - M. 308522 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 9, Página 90, Tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

DOMINGA NOHELIA LOPEZ TORRES, natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. - **PORTANTO:** Se le extiende el Título de Licenciada en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Meza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Lic. Francisco Jácomo Ramírez. - Firma ilegible, Director Registro Académico Central.

Reg. No. 6311 - M. 0304775 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Departamento de Registro Académico Central de la Universidad Popular de Nicaragua, Certifica que bajo el No. 33, Página 32, Tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA. POR CUANTO:**

MARITZA DEL ROSARIO RODRIGUEZ ALDANA, natural de Matagalpa, Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Se le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho. - Rector Fundador de la Universidad, Dr. Adrián Maza Castellanos. - Secretaria General, Dra. Olga María del Socorro Soza Bravo. - Decano de la Facultad, Lic. Carlos Vicente Román R. - Firma ilegible, Responsable de Departamento Registro Académico Central.

Reg. No. 6519 - M. 0269946 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 352, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:**

LA DOCTORA LIDIA YOLANDA QUINTERO CUADRA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Especialista en Patología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme León, 23 de Mayo del 2001. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 6543 - M. 308526 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 266, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:**

MARIA JOSE MENENDEZ ROJAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de Junio del año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 26 de Junio del 2001. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 6594 - M. 761494 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 355, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:**

LA DOCTORA ROSA MARIA ROMERO OVIEDO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Especialista en Medicina Interna, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 23 de Mayo del 2001. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 6576 - M. 308626 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 159, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

EL DOCTOR JULIO REYNALDO CARRION PADILLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. PORTANTO: Le extiende el Título de Especialista en Pediatría, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. - El Rector de la Universidad, - El Secretario General.

Es conforme. León, 15 de Noviembre de 1995. - Gonzalo Alvarado Acetuno, Director.

Reg. No. 6322 - M. 0299053 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 60, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

LUJANA JOSE MUNGUIA ALTAMIRANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias. PORTANTO: Le extiende el Título de Licenciada en Biología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 23 de Marzo del 2001. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 6601 - M. 308619 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 315, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

RUTH MARIA ALTAMIRANO BARRAHONA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación. PORTANTO: Le extiende el Título de Profesora de Educación Media Mención Español, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 19 de Marzo del 2001. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 6497 - M. 761409 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 391, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" POR CUANTO:

LISSETTE CAROLINA ROMERO MUNGUIA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. PORTANTO: Le extiende el Título de Licenciada en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 25 de Julio del 2001. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 6248 - M. 0299079 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 166, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

MYRNA ORTEGA HERRERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Cirujano Dentista, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintidós días del mes de Mayo del año dos mil uno. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 22 de Mayo del 2001. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León

Reg. No. 6597 - M. 761488 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 200, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua" **POR CUANTO:**

MAGDA SUYEN JIMENEZ VILCHEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Cirujano Dentista, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los doce días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme. León, 12 de Octubre de 1995. - Gonzalo Alvarado Acetuno, Director.

Reg. No. 6312 - M. 0299100 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que bajo Número 424, Página 212, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politécnico de la Salud "Perla María Norori" que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".- **POR TANTO:**

LA SEÑORA LIDIA DEL CARMEN CANTARERO CARCAMO, natural de Siuna, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua ha aprobado en el Instituto Politécnico de la Salud "Perla María Norori" todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente a las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnica en Anestesiología, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 16 de Diciembre de 1999. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director.

Reg. No. 6578 - M. 308627 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que bajo Número 398, Página 199, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politécnico de la Salud "Perla María Norori" que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".- **POR TANTO:**

LA SEÑORA LIDIA DE LA CONCEPCION URIARTE SANCHEZ, natural de El Viejo, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua ha aprobado en el Instituto Politécnico de la Salud "Perla María Norori" todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente a las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnica en Laboratorio Clínico, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 29 de Octubre de 1999. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director.

Reg. No. 6301 - M. 0291398 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que bajo Número 284, Página 142, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Escuela de Enfermería de Puerto Cabezas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".- **PORTANTO:**

LA SEÑORA TRUDY ANN DAVIS WILSON, natural de Puerto Cabezas, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua ha aprobado en la Escuela de Enfermería de Puerto Cabezas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente a las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de Enfermera Profesional, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León

Es conforme. León, 20 de Abril de 1999.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director.

Reg. No. 6300 - M. 0293200 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que bajo Número 367, Página 184, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Escuela de Enfermería de Puerto Cabezas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".- **PORTANTO:**

LA SEÑORA SERAFINA ESPINOZA BLANCO, natural de Waspan, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua ha aprobado en la Escuela de Enfermería de Puerto Cabezas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente a las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de Enfermera Profesional, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León

Es conforme. León, 25 de Agosto de 1999.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director.

Reg. No. 6234 - M. 0299083 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que bajo Número 928, Página 474, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Escuela de Agricultura y Ganadería que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".- **PORTANTO:**

EL SEÑOR ERNESTO VELASQUEZ LAZO, natural de Esteli, Departamento de Esteli, República de Nicaragua ha aprobado en la Escuela de Agricultura y Ganadería todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de Técnico Superior en Agronomía, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Ramiro Guevara Ríos

Es conforme. León, 20 de Diciembre de 1994.- Gonzalo Alvarado Acetuno, Director

Reg. No. 6596 - M. 0386794 - Valor C\$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro de la U.N.A., certifica que bajo el Número 1149, Página 575, Tomo I del Libro de Registro de Títulos, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Agraria".- **PORTANTO:**

MIGUEL ANGEL DETRINIDAD BARBOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Agronomía.- **PORTANTO:** Le extiende el Título de Ingeniero Agrónomo en la Orientación de Fitotecnia, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Mayo del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera S.- El Decano de la Facultad, Dennis Salazar Centeno.- El Secretario General, Ma. Eugenia Bermúdez R.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, once de Mayo del año dos mil uno.- Lic. Darling J. Delgado Jirón, Responsable de Registro.